

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos

literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *religio*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El trabajo en casa, junto con el realizado en clase, a la hora de la traducción de textos, objetivo fundamental en este segundo curso, es muy importante, de ahí que el alumnado debe tomar conciencia de este aspecto que el profesorado valorará, mediante la entrega y posterior corrección de textos (antes oraciones) propuestos de la Antología o de otro tipo.

Los trabajos de lectura e investigación también son importantes para un redondeo al alza de la nota final.

Para primeros de noviembre se efectuará una **prueba teórica con mucha práctica** (declinación de sintagmas, análisis de formas verbales sueltas y un pequeño texto en prosa) de todo lo visto en primero y algunos aspectos nuevos vistos durante el mes y medio de clase.

Luego durante el primer trimestre y hasta que se complete la explicación de los temas gramaticales, se harán **pruebas parecidas a las finales de Latín de 1º, añadiendo los temas de 2º curso nuevos**; por tanto, se valora más la última prueba realizada, siguiendo el criterio de evaluación continua.

NOTA: A partir de enero-febrero se realizarán un mínimo de dos pruebas por evaluación según el nuevo modelo y puntuación de la prueba PAU.

El porcentaje total de estas dos pruebas supondrá el 90% de la nota y el otro 10% serán de las actividades, intervención en clase, etc.

Se realizarán también a partir de febrero diversas **pruebas de traducción sin diccionario de los textos trabajados ya en clase**, con el objetivo de que consigan un buen dominio de vocabulario y de giros o expresiones muy concretos que se dan en la lengua latina (tenemos constatado que el alumnado que realiza bien estas pruebas, obtiene mejores resultados en general luego en la PAU).

RECUPERACIÓN DE ALUMNADO SUSPENSO, INCLUSO DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se pasarán fotocopias con ejercicios de apoyo y refuerzo de aquellos puntos que presenten mayores dificultades, atendiendo y aclarando las dudas **en algún recreo** o algún hueco en que profesor y alumnado tienen libre, y que se haría *gratis et amore*.

Se darán pequeños consejos para el arte de traducir correctamente, pasando primero por una traducción literal (que muchas veces puede quedar bien en nuestra lengua) y luego por una literaria, pues no olvidemos que el alumnado está interpretando y, por tanto, creando cuando traduce un texto de una lengua a otra.

Respecto a **las extraordinarias se pondrán exactamente igual a las pruebas modelo de PAU**, que el alumnado ha venido realizando desde la 2^a evaluación, con los mismos apartados, preguntas y criterios de calificación, teniendo en cuenta las novedades que se han introducido para este curso (nueva antología de textos, más expresiones latinas, con la novedad de que ahora deben incluir algunas en unos huecos determinados, nueva organización en los temas de literatura latina, con reajuste de algunos de ellos y uno nuevo, como es la novela latina).

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES Y MEDIDAS DE ORIENTACION Y APOYO PARA SUPERARLAS

Los primeros días de clase se elaborará por parte del profesor y responderá el alumnado a una prueba de nivel de 1º BCH, que nos indique si está en condiciones de seguir con garantías la asignatura del curso actual de 2º. La experiencia nos dice que el alumnado se cambia de vía en el último momento cuando es muy difícil sacar adelante dos asignaturas en apenas unos meses, y además si no se tiene una buena base en Lengua española.

En el caso de que el alumnado no esté en condiciones claras hará, al menos, dos pruebas, en enero y abril / primeros de mayo, aproximadamente, coincidiendo con cada una de las dos evaluaciones de pendientes, basadas en contenidos mínimos, y que constarán de morfología, sintaxis y traducción, con ejercicios de evolución fonética y derivados, y de frases y expresiones latinas. También se le dará la opción de realizar un trabajo sobre algún tema de los considerados culturales-literarios de 1º. Este trabajo será voluntario, y contribuirá a mejorar la nota de la prueba. La materia de la que vaya a constar cada parte se la comunicará al alumnado por escrito y oralmente con tiempo suficiente. El alumnado podrá consultar las dudas con el profesor, le podrá pedir ejercicios que éste le corregirá y le comentará posteriormente, para observar la correcta evolución de aquel a lo largo del curso.

También se considerará superada la asignatura en el caso de aprobar alguna de las dos primeras evaluaciones de Latín II, ya que, tal como se ha indicado anteriormente, esta asignatura de Bachillerato forma un bloque unido y compacto, continuación la de 2º de la de 1º, y por tanto, si se supera la 2^a en alguna de las evaluaciones previas a la final, se considerará superada la de 1º, e incluso superando la 3^a o la final de 2º también, dado que se ha retrasado por este motivo la evaluación de pendientes.

LATIN 2º BCH 2025-2026 IES “HERMANOS ARGENSOLA”

NOTA IMPORTANTE: Dado que las asignaturas de Latín forma un conjunto continuado de los dos cursos de que consta el actual Bachillerato, es absolutamente indispensable aprobar esta asignatura del primer curso para que se considere superada las del segundo.

Se realizarán dos exámenes, coincidiendo con las evaluaciones de pendientes. Estos ejercicios escritos comprenderán preguntas de morfología y sintaxis y no aparecerán los contenidos culturales ni literarios.

En el primer examen aparecerá la 1^a, 2^a y 3^a declinación. Adjetivos de la 1^a/2^a clase. El verbo sum y la conjugación activa regular en el tema de presente. La 4^a y la 5^a declinaciones. Conjugación activa regular en el tema de perfecto. Los complementos circunstanciales de lugar.

En el segundo examen comprenderá: Los pronombres: la oración de relativo. La voz pasiva. Oraciones con participios e infinitivos.

A mediados de mayo se efectuaría una prueba final, semejante a las pruebas finales de junio de 1º BCH, para que quienes no hayan superado la materia de forma ordinaria, tengan una nueva oportunidad de hacerlo.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado o declinación / conjugación correspondiente.
- Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.
- Presenta los trabajos de lectura obligatoria en la fecha y forma indicadas a principios de curso.
- Reconoce el significado y uso adecuado de las expresiones latinas que se reparten a principios de curso y se envían por correo.
- Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en los textos propuestos.
- Nombra los autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción en un castellano fluido.
- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, especialmente al castellano, aplicando las reglas fonéticas básicas de evolución, que se reparten en fotocopias y se envían por correo.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NOTA: Teniendo en cuenta que las pruebas de PAU cambian en la antología de textos, en el número de expresiones latinas (y la forma de responder a esta pregunta, rellenando huecos, como se ha indicado) y en el apartado de literatura latina (con el mismo valor que otros años, pero con tres preguntas, como el curso pasado, a partir de un texto en lugar de una, como era anteriormente), debemos informar al alumnado de estos cambios por si mirase pruebas de años anteriores y no coincidiese la puntuación.

En esta asignatura se va a seguir el procedimiento de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último sumativo, en el que se establece la evaluación final. La evolución del proceso consistirá no sólo en la constatación de progresos, sino también en los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto que podrán así corregirse.

La observación directa del alumnado en su trabajo individual permitirá evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas más objetivas, evaluarán los de la adquisición de contenidos.

Esta evaluación continua del trabajo realizado en clase o en casa contará un 10% de la nota de la evaluación. También en este apartado se valorará las faltas de asistencia injustificadas, sobre todo las que se tienen lugar antes de un examen de otra materia, la puntualidad y el interés por la asignatura. Cada vez que el alumnado no tenga el trabajo correspondiente o su conducta sea juzgada de una forma negativa se le pondrá un negativo que, de una forma orientativa podrá corresponder a -0'1 de ese punto de la nota de evaluación. En estas asignaturas **el trabajo diario de traducción es muy importante, y, si alguien de forma sistemática no lo hace, podrá bajar su nota de examen hasta un punto**, y de ninguna forma se le redondeará a la nota numérica superior, aunque le falte sólo una o dos décimas. Este apartado será tenido especialmente en cuenta para decidir la nota de evaluación hacia la nota superior o inferior, de una nota media con decimales. El redondeo se llevará a cabo, en principio a partir del pico '75 de la nota de evaluación.

Las pruebas escritas que se realizarán comprenderán una de morfología y fonética y derivación, evolución de palabras, que se valorará con un 40%, otra de traducción que tendrá el mismo valor (40%), el 20% restante provendrá de otra prueba que contendrá unas preguntas de contenido cultural o literario. Dependiendo de los temas culturales o literarios que se hayan dado este porcentaje podrá variar y los exámenes de morfología y traducción serán el 90% y el literario o cultural el 10%. Para poder aplicar los criterios expuestos, el alumnado deberá obtener en las dos primeras pruebas la calificación de al menos un 4, de no ser así la asignatura se considerará no superada. Dependiendo de cómo se vaya de tiempo se podrá realizar una única prueba con contenidos variados de morfología, traducción y cultura, que tendrán un valor parecido al anteriormente expuesto en las pruebas independientes, aunque se podrá dar un 10% más a la parte de traducción y un 10% menos a la de morfología, e incluso en la primera evaluación la parte de “cultura o literatura” podrá no aparecer, dependiendo de la materia de este tipo que se haya dado después de ser convocados por la Universidad para la PAU. A partir de la segunda evaluación se incluirán otras pruebas iguales o muy parecidas a las de la PAU, que harán media aritmética con las otras realizadas. Recordemos también que la no presentación de los trabajos de lectura obligatoria en las fechas y

LATIN 2º BCH 2025-2026 IES “HERMANOS ARGENSOLA”

forma indicadas puede suponer suspender una evaluación o incluso el curso, aunque la nota media dé superior a un cinco (5), hasta su presentación o prueba de que se ha leído y trabajado.

En caso de enfermedad, el alumnado hablará con el profesor, por correo previamente o cuando se reincorpore a las clases, para que este le dé las pautas de recuperación. **Sólo se repetirán exámenes cuando se falte por motivos médicos o de índole parecida (acudir al Juzgado, a la Policía Nacional...), por lo que habrá que traer el correspondiente justificante.** *El profesor determinará si se repite el examen o se acumulan los contenidos para el examen siguiente, pues se viene observando que el alumnado elige hacer los exámenes “a la carta” con perjuicio que puede suponer para el resto de clase.*

Para obtener la nota final de mayo nos basaremos en la evaluación continua y sumativa, es decir, que la nota obtenida en la tercera evaluación será matizada por la evolución registrada por el alumnado.

En las pruebas de la 1ª evaluación se pondrá un texto en prosa de Julio César o semejante para su traducción (7 ptos) y el resto serán preguntas de declinar sintagmas, analizar formas verbales y algún periodo oracional que se encontrarán en el propio texto.

Para la 2ª y 3ª evaluaciones la puntuación es como se indica en las pruebas de la PAU, y que adjuntamos a continuación.

Matriz de especificaciones para PAU, según indicaciones de UNIZAR:

Bloque de contenido.	Porcentaje asignado al bloque.	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	-	-
Bloque 2. Morfología.	10%	<ul style="list-style-type: none">– Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
Bloque 3. Sintaxis.	10%	<ul style="list-style-type: none">– Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas.– Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina.

LATIN 2º BCH 2025-2026 IES “HERMANOS ARGENSOLA”

Bloque 4. Literatura romana.	20%	<ul style="list-style-type: none"> – Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en los textos propuestos. – Nombra los autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
Bloque 5. Textos.	40%	<ul style="list-style-type: none"> – Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. – Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
Bloque 6. Léxico.	20%	<ul style="list-style-type: none"> – Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. – Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

NOTA: Tal como se recoge en los criterios de corrección de las pruebas para la PAU, las faltas de ortografía, la incorrección sintáctica y la mala presentación contribuirán de forma negativa en la calificación final, hasta en un máximo de un punto (-1), salvo en casos extremos.

LATIN 2º BCH 2025-2026 IES “HERMANOS ARGENSOLA”

Se señalan también los apartados que suponen positivos o negativos en la nota:

Valoración positiva: (+)

- Participación en clase.
- Corrección voluntaria de las actividades hechas en casa, bien desde el sitio donde se asienta esa persona, bien saliendo al encerado o a la pizarra digital.
- Algo muy bien hecho y otros detalles positivos (esfuerzo voluntario, ampliación de algún trabajo, una lectura voluntaria “extra”, aportaciones imaginativas...).

Valoración negativa: (-)

- Expulsión o parte.
- Falta sin justificar o retraso.
- Amonestación verbal.
- Falta de atención (charlar / despistarse).
- No traer hechas las tareas marcadas para casa.
- No trabajar en clase.

MUY IMPORTANTE: *Si se descubre que el alumnado copia del libro, de un compañero / -a, con apuntes, con el móvil u otros medios, durante la realización de alguna de las pruebas escritas propuestas para la evaluación (o incluso en la realización de los trabajos), aquella será anulada inmediatamente, constando en la nota un cero (0).*

Si el alumnado faltase el día de la realización de una prueba con nota para la correspondiente evaluación, tal como se ha indicado antes, deberá aportar el correspondiente justificante (médico, del Juzgado, de la Policía Nacional...) que acredite por qué no pudo asistir, pues venimos observando que pretende realizar exámenes “a la carta”.